

**Comisión Ejecutiva Regional**

Dña. Rocío Lucas Navas
Directora General de Recursos Humanos
Monasterio de Prado
Avda Puente Colgante s/n
47071 - Valladolid

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
DELEGACIÓN T. EN VALLADOLID

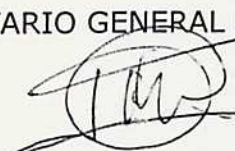

Entrada Nº. 20030600017083
22/09/2003 13:21:27

Valladolid, 22 de septiembre de 2003

Iniciado el curso escolar 03-04, desde FETE-UGT estimamos conveniente y necesario iniciar las negociaciones en determinados aspectos que afectan a las condiciones de trabajo de los profesores de Castilla y León derivadas de las necesidades actuales y del Acuerdo para la Mejora del S. Educativo de Castilla y León, como son:

- Mejoras salariales y laborales para los profesores de los Equipos de Orientación (estamos a la espera de recibir la propuesta de la Administración como consecuencia de las reuniones habidas en el curso 02-03).
- Mejoras salariales y compensaciones a los Tutores (reivindicación iniciada y demandada ya el curso pasado y sin perjuicio del desarrollo del art. 62 de la LOCE).
- Creación de Departamentos Didácticos de todas las especialidades del cuerpo de Profesores de E. Secundaria recogidos en la normativa vigente (Economía, FOL, Informática, etc).
- Criterios para establecer las plantillas de los centros afín de clarificar las actuaciones provinciales y autonómicas.

EL SECRETARIO GENERAL DE FETE-UGT



Castilla y León

Fdo. Julián Martínez Calderón